



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA.

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de San Andrés departamento de Lempira. Por este medio certifica que en el libro de actas celebradas en esta Municipalidad durante los años 2022 a 2023 a folios 177 a 182 Se encuentra el Acta que literalmente dice. Acta N° 319 Sesión Ordinaria Celebrada por los miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Andrés, departamento de Lempira. El día de hoy martes con fecha 02 días del Mes de mayo del año 2,023. Reunidos en el palacio municipal siendo a las 09:00 AM en adelante. En ausencia del Señor Alcalde Municipal: Hernán Castro Presidio la sesión la vice Alcalde Municipal: María Alberto, Con la asistencia de demás Miembros Municipales por su orden:

Regidor N°1: Lic. José Rene Perez Molina
Regidor N°2: Diana Victoria Guevara Muñoz
Regidor N°3: María Elsa Navarro Guevara
Regidor N°4: José Adelfo Castillo
Regidor N°5: Gustavo Alberto Castro
Regidor N°6: Nelly Arely Amaya Navarrete
Regidor N°7: María Josefa Ayala
Regidor N°8: Omar Rodríguez Pineda
C.C.T: Dora Xiomara Castro

No estuvo presente Presidenta C.C.T: Dora Xiomara Castro
Presente la secretaria municipal Claudia Mercedes Rodríguez que da fe la cual se desarrolló los puntos de agenda en la forma siguiente:

- 01°- Palabras de bienvenida
- 02°-Oracion a Dios
- 03°- Comprobación del quorum
- 04°- Apertura de la sesión
- 05°- Lectura y aprobación de la agenda
- 06°- Lectura del acta anterior
- 07°- Participación de instituciones



08°- Presentación de informe de rendición de cuentas primer trimestre año 2023.

09°- Presentación de informe de ingresos y egresos del mes de abril.

10°- Participación de Corporación Municipal

11°- Lectura de solicitudes

12°- Acuerdos y Resoluciones

13°- Cierre de la sesión

01- Palabras de bienvenida. La vice Alcalde Municipal dio la bienvenida a todos los presentes en la reunión. 02- Oración a Dios por María Alberto. 03- Comprobación de quorum la secretaria municipal paso lista de los miembros de la corporación municipal y estaban presentes 04- Apertura de la sesión: La vice Alcalde Municipal en vista que había quorum declaro abierta la sesión. 05- Lectura y aprobación de la agenda La vice Alcalde Municipal le dio lectura a los puntos de la agenda a desarrollar en la sesión la cual fue aprobada por la corporación municipal. 06- Lectura del acta anterior la secretaria municipal le dio lectura al acta anterior públicamente ante la corporación municipal siendo discutida, aprobada firmada y sellada sin modificaciones. 07°- Participación de instituciones: Se presentó Cindy Alvarado de proyecto PROMUCLIMA y Dexar Morales de ICF, la vice alcalde municipal María Alberto presentaron a la corporación municipal los siguientes documentos diagnóstico rápido ambiental municipal, estrategia ambiental municipal y plan de gestión ambiental municipal para continuar con el proceso de acreditación de SINAGAN en el municipio hicieron conciencia de medios y formas de cuidar el medio ambiente. Técnico de la UMA participó y dijo es importante conocer todas las juntas de agua que hay en el municipio para esta sería importante que las Juntas de agua se inscriba en la municipalidad se les convocará a reunión a los directivos y se socializará el tema de la inscripción. Participaron alcaldes auxiliares dijeron que es importante programar una reunión conjunta de agua para informarle bien y hacer bien el trámite de inscripción de juntas de agua. 08- presentación de informe de rendición del primer trimestre año 2023: la encargada de presupuesto municipal presentó a la corporación municipal por escrito la rendición de cuentas del



primer trimestre del año 1023. 09- presentación de informe de ingresos y egresos del mes de abril año 2023: el tesorero municipal presentó a la corporación municipal el informe de ingresos y egresos del mes de abril. 10- participación de corporación municipal: el regidor N°1: participó y dijo los grupos más organizados en el municipio son las Juntas de agua y ellos pasan al cuidado del medio ambiente que se cuiden la fuente de agua, también dijo que se debe de tener cuidado con los permisos de aprovechamiento no comercial se debe controlar la tala de árboles hay personas que de verdad necesitan para sus trabajos se debe comprender y ayudar para quienes la necesitan a quien el municipio no sacar la madera fuera del municipio, también preguntó cómo se está haciendo con el trámite para los permisos de aprovechamiento no comercial. Participó técnico supervisor de ICF en la zona y dijo que siempre se debe ir por los permisos hasta Santa Rosa y que él es quien debe venir a dictaminar y llenar ficha para el permiso pero que ahorita estando técnico del programa PAT ellos pueden dictaminar el trámite sigue siendo el mismo. Participó Aminta de paz técnico del programa PAT dijo ella está para apoyar con llenar la ficha de dictamen para hacer más rápido el trámite del permiso de aprovechamiento no comercial y no esperar hasta que venga técnico de ICF. Participó Omar Rodríguez regidor N°8: dijo se debe ver la manera de ayudar a la población porque el procedimiento es muy complicado y costoso como corporación podemos llegar a un acuerdo para ayudar a la población. La vicealcalde municipal dijo con respecto al aprovechamiento de madera por los permisos ya se hizo el trámite de solicitud para ver de qué manera se dan los permisos aquí en el municipio para ayudar a la población pero no hemos obtenido ninguna respuesta a la solicitud que se envió a ICF. Se incorporó el señor alcalde municipal Hernán Castro a la sesión dio un cordial saludo disculpas por llegar tarde estaba atendiendo a otros compromisos, el señor alcalde presentó al nuevo encargado de la UTM y al nuevo tesorero municipal que iniciarán a laborar a partir de la fecha 1 de mayo del 2023. Informó que con respecto al aguardiente decomisado al señor Ronmel Mejía ya está la demanda contra la municipalidad y que el abogado ya está trabajando en el caso. 09- acuerdos y resoluciones: La Honorable corporación municipal aprueba continuar



con el proceso de acreditación de SINAGAN. La Honorable Corporación Municipal aprueba los siguientes documentos presentados para la acreditación de SINAGAN. La Honorable corporación municipal en pleno y por unanimidad de votos acordaron y aprobaron que el joven: Rene Isáí Guerra Perez queda nombrado como Tesorero Municipal con su N° de DNI: 1316-2000-00247 mayor de edad, soltero, Licenciado en Mercadotecnia, Hondureño y vecino del municipio de San Andrés Lempira quien queda en posesión de su cargo encomendado desde la fecha 01 días del mes de mayo del año 2023 devengando un salario mensual de doce mil lempiras exactos 12,000.00. La Honorable Corporación Municipal aprueba que el joven Alonso Antonio Reyes Guevara queda como técnico encargado de la unidad técnica municipal UTM con su número de DNI: 1305 1993 20356 mayor de edad, soltero, ingeniero civil, hondureño y vecino del municipio de Erandique Lempira quien queda en posesión de su cargo desde la fecha 1 de mayo del año 2023. La honorable corporación municipal aprueba informe de ingresos y egresos del mes de abril del año 2023 presentado por el tesorero municipal René Isáí guerra Pérez con un monto total de ingresos de lempira L. 5,294,602.10 monto total de egresos L.1,970,550.65 resumen de retenciones. Total de retenciones L. 19,593.75. La encargada de presupuesto municipal Kari Patricia Ardon presento a la Corporación Municipal el informe de rendición de cuentas correspondiente al primer trimestre del año 2023 con una disponibilidad financiera al inicio del periodo por un monto de L. 8,849,570.02, ingresos por un monto de L. 1,688,163.17, egresos por un monto de 1,601,112.35, Disponibilidad al final del periodo por un monto de L.8,938,026.18 monto en notas de crédito L.117,517.13 monto notas debito L.10,751.04. La honorable corporación municipal de este municipio después de haber analizado y discutido las catorce formas GL el informe de rendición de cuentas correspondiente al primer trimestre en el uso de las facultades que la ley les confiere por unanimidad de votos APRUEBA el informe de rendición de cuentas correspondiente al primer trimestre del año 2023. La encargada de presupuesto municipal Kari Patricia Ardon presento a la Corporación Municipal el informe de avance físico y financiero y del gasto ejecutado acumulado correspondiente al primer trimestre del año 2023 por un



monto de L. 1,601,112.35. La honorable corporación municipal de este municipio después de haber analizado y discutido el informe de avance físico y financiero y del gasto ejecutado correspondiente al primer trimestre del año 2023 en el uso de las facultades que la ley les confiere por unanimidad de votos APRUEBA el informe avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado acumulado correspondiente al primer trimestre del año 2023. Nota en la aprobación de rendición de cuentas debe ir saldo en nota de crédito y débito por error no se agregó. Monto en notas de crédito L. 117,517.13. Notas de debito L. 10,751.04. informe de Alcaldes Auxiliares: Se juramentó al nuevo alcalde auxiliar de San Juan Cenalaca: la señora Lucia Vásquez, Congolón- José Santos Aguilar, La Rinconada- José Eusebio Aguilar, Iguataya- José Luis Pineda, Cenalaca-Secundino Sánchez, Caona- Teodoro Ayala, San José Esquimpara- Anastasio Machado, Liquidámbur- Felipe Perez, Planes- Elmer Díaz, San José San Simon- Jose Felipe Lopez, San Felipe- Guadalupe Cortez, Copantillo- Gavino Amaya, La Sidra- Marcos Cortez, Sunsunlaca-José Antolino Hernández, José Antonio Ayala. 12° cierre de la sesión la vice alcalde municipal dio por cerrada la sesión firma y sello vice-alcalde María Alberto, firma José Rene Perez Molina, Diana Victoria Guevara Muñoz, María Elsa Navarro Guevara, José Adelfo Castillo, Nelly Arely Amaya, Gustavo Alberto, María Josefa Ayala, Omar Rodríguez Pineda, Sello y firma de la Secretaria Municipal que da fe Claudia Mercedes Rodríguez .Es conforme ser de su original: Extendida en el Municipio de San Andrés, departamento de Lempira a los 07 días del mes de junio del año 2022

Claudia Mercedes Rodríguez
Secretaria Municipal
San Andrés Lempira



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA.

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de San Andrés departamento de Lempira. Por este medio certifica que en el libro de actas celebradas en esta Municipalidad durante los años 2022 a 2023 a folios 182 a 185 Se encuentra el Acta que literalmente dice. Acta N° 320 Sesión Ordinaria Celebrada por los miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Andrés, departamento de Lempira. El día de hoy lunes con fecha 15 días del Mes de mayo del año 2,023. Reunidos en el palacio municipal siendo a las 02:00 PM en adelante. Presidio la sesión Señor Alcalde Municipal: Hernán Castro Con la asistencia de demás Miembros Municipales por su orden:

Vice Alcalde Municipal: María Alberto

Regidor N°1: Lic. José Rene Perez Molina

Regidor N°2: Diana Victoria Guevara Muñoz

Regidor N°3: María Elsa Navarro Guevara

Regidor N°4: José Adelfo Castillo

Regidor N°5: Gustavo Alberto Castro

Regidor N°6: Nelly Arely Amaya Navarrete

Regidor N°7: María Josefa Ayala

Regidor N°8: Omar Rodríguez Pineda

C.C.T: Dora Xiomara Castro

No estuvo presente Regidor N°2: Diana Victoria Guevara Muñoz

C.M: José Orlando Pineda Presente la secretaria municipal Claudia Mercedes Rodríguez que da fe la cual se desarrolló los puntos de agenda en la forma siguiente:

01° - Palabras de bienvenida

02° - Oracion a Dios

03° - Comprobación del quorum

04° - Apertura de la sesión

05° - Lectura y aprobación de la agenda

06° - Lectura del acta anterior



- 07°- Participación de instituciones
- 08°- Participación de Corporación Municipal
- 09°- Lectura de solicitudes
- 10°- Acuerdos y Resoluciones
- 11°- Cierre de la sesión

01-Palabras de bienvenida. El Alcalde Municipal dio la bienvenida a todos los presentes en la reunión. 02- Oración a Dios por Eunice Gómez. 03-Comprobacion de quorum la secretaria municipal paso lista de los miembros de la corporación municipal y estaban presentes 04- Apertura de la sesión: el señor Alcalde Municipal en vista que había quorum declaro abierta la sesión. 05- Lectura y aprobación de la agenda la el señor Alcalde Municipal le dio lectura a los puntos de la agenda a desarrollar en la sesión la cual fue aprobada por la corporación municipal. 06- Lectura del acta anterior la secretaria municipal le dio lectura al acta anterior públicamente ante la corporación municipal siendo discutida, aprobada firmada y sellada sin modificaciones.07- Participación de instituciones: en esta reunión se presentaron habitantes de la Comunidad de San José San Simón exponen la situación en su comunidad la fuente de agua que beneficia a dicha comunidad estaba ubicada en una propiedad que se vendió y a quien compra puede evitar que los habitantes de la comunidad tengan el beneficio de esta agua ellos ya han puesto su denuncia en de DPI juzgado de paz en el municipio. Miembros de la corporación dijeron que ellos como miembros de esta corporación no pueden tomar ninguna decisión que el juez de Justicia municipal debe hacer una acta con el acuerdo que llegue la comunidad con el comprador. 08- participación de corporación municipal: participa el señor alcalde dio gracias a Dios por esta nueva oportunidad de estar aquí dijo que cuando se eligió el comisionado municipal también se eligió quien su sustituyera en caso de no seguir Orlando Pineda en su casa en su cargo en este caso quien sustituirá al comisionado municipal porque no está en el municipio y dejó su cargo será la licenciada esperanza alemán se hablará con ella para ver si acepta ocupar el cargo de comisionado municipal. El regidor N°1 René Pérez propuso que se hiciera un viaje como corporación se analice y se proponga a donde ir el regidor



N°5 licenciado Gustavo solicitó y expuso la necesidad de construir una Galera en el escenario del centro básico Pedro no regidora N° 6 Nelly Amaya dijo que es importante que se cunetee las calles y se manden a chapear. Participó la corporación con diferentes opiniones que como ciudadanos debemos colaborar todos los habitantes a mantener las calles es un trabajo de todos no solo es trabajo de la municipalidad. 09- acuerdos y resoluciones: la honorable corporación municipal por unanimidad de votos aprueban que sea la licenciada esperanza alemán quien sustituye al licenciado Orlando Pineda como comisionado municipal en vista que licenciado Orlando Pineda abandonó su cargo como comisionado municipal. 10- lectura de solicitudes San Buenaventura San Andrés lempira sociedad de padres de familia del centro educativo Daniel Ramos Gómez solicita construcción de la cerca perimetral de este centro educativo. El rodeo Sunsunlaca San Andrés sociedad de padres de familia y maestros del centro educativo Xiomara Castro solicitan la construcción de una cocina en este centro educativo. El Portillo San Andrés lempira habitantes de esta comunidad solicitan balastro de la carretera que conduce a San Andrés centro. Monrrara San Andrés lempira habitantes de esta comunidad solicitan construcción de casa comunal en esta comunidad. La Capuca San Andrés lempira padres de familia y maestros de esta comunidad solicitan construcción de cerca perimetral en el centro educativo Napoleón Alcerro Oliva. 11° cierre de la sesión El señor alcalde municipal dio por cerrada la sesión firma y sello alcalde Hernán Castro, firma José Rene Perez Molina, María Elsa Navarro Guevara, José Adelfo Castillo, Nelly Arely Amaya, Gustavo Alberto, María Josefa Ayala, Omar Rodríguez Pineda, Sello y firma de la Secretaria Municipal que da fe Claudia Mercedes Rodríguez .Es conforme ser de su original: Extendida en el Municipio de San Andrés, departamento de Lempira a los 07 días del mes de junio del año 202

Claudia Mercedes Rodríguez
Secretaria Municipal
San Andrés Lempira